

ADENDA

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Grado en Educación Infantil
ASIGNATURA	El Docente en Educación Infantil
CÓDIGO	41118013
COORDINACIÓN	Sabina Sánchez Alex
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº DE HORAS	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	32	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias y foros. Correos electrónicos. Facebook (opcionalmente.) Parte práctica de la asignatura: Tutorías telefónicas
2.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	16	
10.-TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	89	
11.- ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TUTORÍA	3	
13- OTRAS ACTIVIDADES	6	
12.- EVALUACIÓN	4	
		Ver Cuadro Evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
03. Asistencia e interés mostrado en clase y en el campus virtual	5%	Actividad del alumno en el Campus Virtual y su participación en chats y foros.	10%
01. Análisis y exposición de experiencias docentes en clase (individual).	25%	Se realizan mediante las herramientas disponibles en el campus virtual.	40%
04. Cuestiones y dilemas sobre los textos básicos de la asignatura (individual)			
02. Elaboración de un proyecto de trabajo (grupal)	20%		
05. Prácticas de la asignatura en las que se analizan experiencias (grupal)			
06. Prueba individual. Examen y/o ensayo de la asignatura	50%	Ensayo individual (sin modificaciones).	50%

TUTORIAS	Video llamadas con Zoom y Jitsi
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se pondrán a disposición de los estudiantes mediante el Campus Virtual y se avisará utilizando los foros docentes sobre novedades del curso. Las revisiones de las calificaciones se realizarán de manera asíncrona mediante el correo del Campus Virtual y de manera síncrona, en los casos que se estime, mediante videoconferencia en las condiciones y horarios establecidos por la normativa.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos